

Política contra el acoso escolar

Titular de la póliza: The British School of Almería

Ámbito de actuación: Salvaguarda

Revisado: julio de 2025

Próxima revisión: julio de 2026

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIÓN

En **BRITISH SCHOOL OF ALMERÍA** nuestro objetivo es promover un entorno de aprendizaje seguro y saludable para todos nuestro alumnado en el que puedan disfrutar trabajando juntos para mejorar el aprendizaje de los demás y desarrollar plenamente sus propias habilidades personales y sociales, al tiempo que establecen vínculos fuertes y duraderos con sus compañeros.

OBJETIVOS

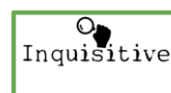
Esta política Anti-Bullying nos ayuda a establecer los siguientes principios:

- Promover la salvaguarda y el bienestar general de todo nuestro alumnado
- Fomentar el desarrollo de relaciones positivas basadas en la comprensión y el respeto mutuos.
- Fomentar la adopción de nuestros valores escolares por parte de todos los miembros de nuestra comunidad escolar.
- Lidar eficazmente con los prejuicios y/o el comportamiento desagradable hacia los demás.
- Crear un entorno de aprendizaje saludable, seguro y agradable para todos
- Maximizar el potencial de aprendizaje de todos y cada uno de nuestro alumnado
- Proporcionar a nuestro alumnado habilidades esenciales para la vida que les ayuden a convertirse en ciudadanos solidarios y responsables.

VALORES ESCOLARES Y COMPETENCIAS PARA LA VIDA

En The British School of Almería tenemos 5 valores fundamentales y 5 competencias que creemos que son fundamentales para convertirse en un aprendiz de por vida y asegurar un futuro exitoso. Queremos que todo nuestro alumnado sea:

- Ambicioso
- Compasivo
- Mente abierta
- Positivo
- Respetuoso
- Colaborativo



- Independiente
- Inquisitivo
- Reflexivo
- Resistente

El alumnado que muestra los valores de nuestro colegio recibe recompensas y reconocimientos de nuestro personal docente y no docente. Sin embargo, existen sanciones para aquellos que decidan no apoyar los valores del colegio debido al impacto negativo que tales acciones tendrán en el resto de nuestra comunidad escolar.

DEFINICIÓN DE BULLYING

Aunque nuestro objetivo es promover relaciones positivas entre nuestro alumnado y personal en todo momento, somos conscientes de que a medida que el alumnado se desarrolla y comienza a establecer sus propios rasgos de personalidad individuales y a formar sus propias opiniones, pueden producirse interacciones negativas con sus compañeros.

Dichos incidentes se tratarán a medida que ocurran de acuerdo con nuestra Política de comportamiento para el aprendizaje del colegio, a la que se puede hacer referencia a través de nuestra página web del colegio o nuestra plataforma para padres de BSA.

El acoso escolar, aunque a menudo está vinculado a otros problemas de conducta, se trata como una cuestión separada y puede definirse de la siguiente manera:

“Comportamiento negativo persistente o repetido con la intención de herir o marginar a otro compañero o colega. El acoso puede tomar varias formas que incluyen: abuso verbal o escrito, abuso físico, aislamiento de un grupo o cualquier comportamiento repetido diseñado para causar angustia o malestar a los demás.”

Véanse también la definición proporcionada por el Gobierno del Reino Unido en stopbullying.gov

"El acoso es un comportamiento agresivo no deseado entre niños/as en edad escolar que implica un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite, o tiene el potencial de ser repetido, a lo largo del tiempo por la(s) misma(s) persona(s). Tanto los niños que son acosados como los que acosan a otros pueden tener problemas graves y duraderos.

Para ser considerado acoso, el comportamiento incluiría:

Un desequilibrio de poder: Los niños/as que acosan usan su poder, como la fuerza física, el acceso a información vergonzosa o la popularidad, para controlar o dañar a otros. Los desequilibrios de poder pueden cambiar con el tiempo y en diferentes situaciones, incluso si involucran a las mismas personas.

Repetición: Las conductas de acoso ocurren más de una vez o tienen el potencial de suceder más de una vez.

El acoso incluye acciones como hacer amenazas, difundir rumores, atacar a alguien física o verbalmente y excluir a alguien de un grupo a propósito.

TIPOS DE BULLYING

Verbal

El acoso verbal consiste en decir cosas desagradables, hirientes o amenazantes a los demás. Esto incluye:

- Insultos
- Burlas
- Comentarios inapropiados (referencias personales, sexuales)
- Lenguaje irrespetuoso
- Amenazas

Físicas

- Empujar
- Golpear, patear, escupir
- Tropezar y chocar intencionalmente con alguien
- Hacer gestos groseros, amenazantes o desagradables
- Romper o dañar las posesiones de otros

Psicológico

- Acciones que promuevan la inseguridad, el miedo o la confusión
- Eliminación o manipulación de la propiedad

Social

- Exclusión de actividades o grupos
- Decirles a los demás que no sean amigos de alguien
- Difundir rumores sobre otras personas
- Coacción
- Avergonzar a los demás en público

Ciberacoso

El ciberacoso es cualquier forma de acoso que tiene lugar a través de dispositivos digitales como teléfonos móviles, ordenadores y tabletas. El ciberacoso puede ocurrir a través de SMS, mensajes de texto y aplicaciones, también online en redes sociales, foros o juegos donde las personas pueden ver, participar o compartir contenido.

El ciberacoso incluye enviar, publicar o compartir contenido negativo, dañino, falso o malintencionado sobre otra persona. También puede incluir compartir cualquier información personal o privada sobre otra persona sin su consentimiento y que puede provocar vergüenza o humillación.

Es importante señalar que el ciberacoso puede considerarse un delito penal y puede ser castigado por la ley. Es responsabilidad del propietario legal de un dispositivo electrónico controlar cualquier actividad que se realice online.

Aunque los casos de ciberacoso pueden tener lugar fuera del horario escolar, el colegio debe ser informado de cualquier problema de este tipo entre el alumnado. El colegio apoyará a las familias en la investigación de cualquier caso de ciberacoso y toda la información relevante se transmitirá a las familias de los involucrados. Cualquier caso de ciberacoso que afecte al aprendizaje y al bienestar de un alumno/a en el colegio será supervisado y se actuará en consecuencia.

POSIBLES MOTIVOS PARA EL ACOSO

- Prejuicio o falta de aceptación de las diferencias
- Inseguridad personal
- Ganar popularidad en un grupo
- Incapacidad para gestionar los problemas personales
- Problemas familiares
- Víctima de bullying
- Necesidad de control (generalmente derivada de otras inseguridades)

CARACTERÍSTICAS POTENCIALES DEL ALUMNADO QUE INICIA EL ACOSO

- Actitud o temperamento agresivo (verbal o físico)
- Habilidades sociales deficientes
- Falta de empatía y compasión por los demás
- Mal manejo de la ira
- Comportamiento dominante o controlador
- Físicamente fuerte o personalidad fuerte
- Pérdida de interés en los estudios/Falta de compromiso
- Influencia sobre los demás
- Un alumno que permite que se produzca el acoso de otro (espectador) también se considera que juega un papel clave en el acoso. Los alumnos no deben permitir que ocurran estos incidentes en nuestro colegio y deben informar a un miembro del personal si saben que esto está sucediendo.

CARACTERÍSTICAS POTENCIALES DE LAS VÍCTIMAS DE ACOSO ESCOLAR

- Más silencioso y pasivo
- No agresivo
- No es muy franco
- Menor interés en los estudios
- No tiene un grupo fijo/establecido

O también puede ser

- Exteriormente agresivo y fácilmente provocado por los demás.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE CADA SITUACIÓN DE ACOSO ES DIFERENTE Y PUEDE OCURRIR COMO CONSECUENCIA DE FACTORES Y SITUACIONES EXTERNAS EN CONSTANTE CAMBIO. POR ESTA RAZÓN, ES POSIBLE QUE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN INCIDENTES DE ACOSO NO MUESTREN ALGUNAS DE LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE.

TRATAR CON EL ACOSO ESCOLAR

Se considera que el acoso es una cuestión de protección al menor y se tratará como tal. Como se mencionó anteriormente, todos los comportamientos negativos generales entre el alumnado se tratarán de acuerdo con nuestra Política de Comportamiento para el Aprendizaje utilizando el sistema de comportamiento vigente en el colegio.

Cualquier familia que sienta que su hijo/a está involucrado en un incidente de acoso en el colegio, debe comunicarse con su tutor / maestro de asignatura o Coordinador de Departamento (EYFS / Primaria) o Coordinador de Etapa (Secundaria) quien investigará el asunto y tomará las medidas pertinentes.

Puede encontrar una lista completa de contactos al final de este documento.

Si un alumno/a es víctima de acoso o ha sido testigo de ello, debe informar a uno de los siguientes miembros del personal:

- Su tutor/profesor de clase
- Su coordinador de etapa o directora del colegio
- Un miembro del equipo de salvaguarda.

Se investigarán todas las posibles incidencias de acoso para evaluar si pueden considerarse incidentes aislados o de acoso. Los incidentes de acoso se informarán como preocupaciones de protección. En este caso, se informará al equipo de protección, al profesor de la clase y al coordinador de Etapa/Director del colegio.

Todo el personal docente y no docente que no esté en contacto directo con el alumnado implicado tiene la responsabilidad de denunciar los incidentes de acoso al equipo de protección.

Una vez que se haya confirmado que un problema es acoso, también informaremos a las familias y nos aseguraremos de que se hayan tomado las medidas necesarias, además de continuar monitoreando de cerca la situación para asegurarnos de que esto no continúe. Contaremos con nuestras familias para mantenernos informados de cualquier inquietud adicional que se les presente.

Es extremadamente importante que el colegio y nuestras familias trabajen juntas para hacer frente de manera rápida y efectiva a cualquier caso de acoso que pueda surgir en nuestro colegio.

SANCIONES Y MEDIDAS ADICIONALES

En cualquier caso de acoso, nuestra prioridad es tratar directamente con el problema para que se resuelva lo más rápido posible y restablecer un entorno de aprendizaje seguro para todos. Para lograr esto, nos aseguraremos de que todas las partes reciban el apoyo que necesitan y de que identifiquemos la raíz del problema.

Además de resolver el problema del acoso, en algunos casos, es posible que se requieran acciones adicionales. Esto dependerá de la gravedad del caso y pueden incluir:

- Seguimiento formal continuo del alumnado
- Trabajo voluntario dentro del colegio
- Participación en proyectos contra el acoso escolar

- Más aportaciones en las sesiones de clase de PSHE
- Apoyo adicional en el colegio para la víctima o el alumno/a que lleva a cabo el acoso
- Eliminación de privilegios
- Aislamiento o exclusión

INICIATIVAS ESCOLARES

Con el fin de promover un entorno de aprendizaje saludable y seguro para todo nuestro alumnado, The British School of Almería:

- Asegura que nuestro personal esté al tanto de la Política Anti-Acoso y los Procedimientos a seguir en caso de que sospechen o reciban información de un posible incidente de acoso
- Incorporar el tema de la lucha contra el acoso escolar en nuestro programa escolar de educación, educación sexual, educación y salud reforzada con nuestro mensaje contra el acoso escolar en caso de que surjan casos de acoso
- Continuar promoviendo los valores de nuestro colegio y promover la comprensión y el respeto mutuo en toda nuestra comunidad escolar.
- Compartir nuestra política antiacoso con todos los miembros de nuestra comunidad escolar
- Adoptar una política de tolerancia cero hacia el acoso
- Trabajar con las familias para garantizar que los incidentes de acoso sean tratados de manera efectiva en el colegio.
- Llevar a cabo una revisión anual de nuestra política y procedimientos.
- Remitir cualquier inquietud seria que tengamos al equipo regional de ISP

IMPLICACIONES LEGALES

Como se mencionó en la sección sobre ciberacoso, algunas formas de acoso, por ejemplo, el acoso o la agresión, pueden tener implicaciones legales. En tales casos, siempre buscaremos el asesoramiento de la autoridad pertinente.

Política creada por: Gillian Greaves

Revisada por: Su Rudkin-Boyd y Gillian Greaves

Fecha: julio de 2025

A revisar: julio de 2026

ADMINISTRACIÓN

Headteacher	Gillian Greaves	g.greaves@britishschoolalmeria.com
Jefe de Administration	Mario Saez Saez	m.saez@britishschoolalmeria.com
Responsable de TIC	Nicolas Escudero	n.escudero@britishschoolalmeria.com
Responsable de Admisiones	Ana Belen Naveros	a.naveros@britishschoolalmeria.com
Responsable de Recursos Humanos	Victoria Cunningham	v.cunningham@britishschoolalmeria.com
Receptionista/Uniformes	Maria Isabel Maldonado	i.maldonado@britishschoolalmeria.com
Receptionista	Carol Richardson	c.richardson@britishschoolalmeria.com
Psicóloga	Adoración Tarifa	a.tarifa@britishschoolalmeria.com

EYFS Y PRIMARIA

FS1	Jane Phillips	j.phillips@britishschoolalmeria.com
FS1	Nazaret Baeza Salas	n.baeza@britishshoolalmeria.com
FS2	Clare McKenzie	cl.mckenzie@britishschoolalmeria.com
FS2	Andrea Sánchez Maldonado	a.sanchez@britishschoolalmeria.com
ESPAÑOL (infantil)	Verónica Montoya Exposito	v.montoya@britishschoolalmeria.com
Y1	Chloe Cullen	c.cullen@britishschoolalmeria.com
Y1	Paula Sánchez Maldonado	p.sanchez@britishschoolalmeria.com

Y2	Lucy Randall	l.randall@britishschoolalmeria.com
EYFS/KS1	Amanda Molyneux	a.molyneux@britishschoolalmeria.com
Y3	Marcin Karcz	m.karcz@britishschoolalmeria.com
Y4/KS2	Hazel Darrer	h.ultimo@britishschoolalmeria.com
Y5	Grace Gerrard	g.gerrard@britishschoolalmeria.com
Y6	Francesca Chuter	f.chuter@britishschoolalmeria.com
ESPAÑOL	Amaya Martínez Guerrero	a.martinez@britishschoolalmeria.com
ESPAÑOL	Cristina Murcia	c.murcia@britishschoolalmeria.com
EAL (y secundaria))	Jane Gray	j.gray@britishschoolalmeria.com
PE (y secundaria))	Lázaro Carrasco	l.carrasco@britishschoolalmeria.com
Coordinadora de Primaria	Angela Hawtone	a.hawtone@britishschoolalmeria.com

SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Coordinadora de Secundaria	Su Boyd	s.boyd@britishschoolalmeria.com
Coordinadora de KS3/ Francés	Marie Clément	m.clement@britishschoolalmeria.com
Excelencia Académica/	Cristina Montoya	c.montoya@britishschoolalmeria.com

Business Studies		
Coordinadora de KS4 y KS5 y Ciencias	Elena Maccioni	e.maccioni@britishschoolalmeria.com
Oficial de Exámenes/ Alemán	Brigitte Vennekamp	b.vennekamp@britishschoolalmeria.com
Secretaria Técnica/ Lengua y Literatura	Isabel Benito	i.benito@britishschoolalmeria.com
Gerente de Instalaciones / Coordinadora de Seguridad y Salud	Maria del Mar Terriza Garcia	m.terriza@britishschoolalmeria.com
Coordinadora de Inglés	Bethan Jones	b.jones@britishschoolalmeria.com
Inglés/Medios de Comunicación/ Educación Física GCSE	Shaun Park	s.park@britishschoolalmeria.com
Inglés (EAL)	Justin Mutter	j.mutter@britishschoolalmeria.com
Coordinadora de Matemáticas	Gabriella Vacca	g.vacca@britishschoolalmeria.com
Matemáticas/Física	Edivaldo da Costa	e.dacosta@britishschoolalmeria.com
TIC/Matemáticas	Diane Di Marzo	d.dimarzo@britishschoolalmeria.com
Arte	Virginia Ruiz	v.ruiz@britishschoolalmeria.com
Ciencias	Gemma Mugford	g.mugford@britishschoolalmeria.com
Ciencias	Emma Wisbey	e.wisbey@britishschoolalmeria.com
Música (y primaria)	Francisco Martínez	f.martinez@britishschoolalmeria.com
Geografía	Ceri Chuter	c.chuter@britishschoolalmeria.com

Historia	Matthew Smith	m.smith@britishschoolalmeria.com
Ciencias Sociales/PCE	Juan Francisco Giménez	j.gimenez@britishschoolalmeria.com
PCE	Ana Belén López Frías	a.lopezfrias@britishschoolalmeria.com
Future Pathways/PCE	Elena Morales	e.morales@britishschoolalmeria.com
SEND/Matemáticas	Delia Caneppele	d.caneppele@britishschoolalmeria.com